

Fecha: 12-04-2024
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Ministro de Transporte y directora nacional de Junaeb llaman a estudiantes a realizar el trámite de revalidación de la TNE 2024

Pág.: 2
Cm2: 724,6
VPE: \$ 435.488

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ministro de Transporte y directora nacional de Junaeb llaman a estudiantes a realizar el trámite de revalidación de la TNE 2024

El ministro de Transporte, Juan Carlos Muñoz, y la directora Nacional de Junaeb, Camila Rubio Araya, realizaron el llamado a todos los estudiantes del país, entre sexto básico y educación superior, a realizar el trámite de revalidación de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).

Este proceso permite a las y los estudiantes seguir accediendo a tarifas rebajadas o gratuitas en el transporte público durante todo el año, en cualquier horario y en todo el país. Serán casi cinco mil puntos que estarán desplegados para la revalidación nivel nacional, tanto en oficinas TNE, universidades, colegios. Las ubicaciones exactas están disponibles en www.tne.cl. "Apoyar a las familias y promover un transporte sustentable están en el



foco de nuestro quehacer. Por eso es que nos alegra ofrecer a través del apoyo estatal la rebaja de la tarifa estudiantil a lo largo de todo el país. Gracias a

las tarjetas TNE, casi dos millones de estudiantes pueden movilizarse a sus centros de estudios en todo Chile durante todo el año", expresó el ministro

de Transporte, Juan Carlos Muñoz.

¿En qué consiste el proceso que se extiende hasta el 31 de mayo?

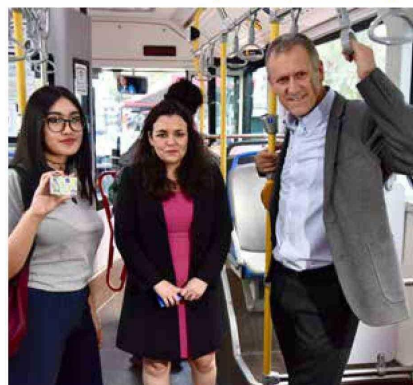
Según lo informado por las autoridades, para seguir utilizando la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) en el transporte público de Santiago, ya sea en el metro o en los microbuses, los estudiantes deben realizar la revalidación tecnológica de forma gratuita. Esto significa que deben insertar la TNE en el Tótem bip!, donde deberá aparecer en la pantalla el mensaje: "Pase extendido".

Por otra parte, la directora de Junaeb, Camila Rubio, resaltó que "las y los estudiantes que viajan en transporte interurbano y en el resto de las regiones del país deben adherir el sello de color violeta

superior".

La autoridad máxima de Junaeb también se refirió a la calidad de los sellos 2024. "Estos sellos cuentan con tecnología que facilita la detección de su autenticidad, ya que poseen un tinte ultravioleta visible bajo la luz. Además, están diseñados para romperse si se intenta manipular, lo que los hace más seguros y confiables". En esta línea, cualquier intento de falsificación, compra o venta de sellos es un delito que debe ser denunciado a las autoridades, explicó Rubio. Y puntualizó que "la adulteración y/o falsificación de la TNE es sancionada con pena de presidio y una multa de 11 a 15 UTM. Además, los infractores pierden el derecho a este beneficio".

Por último, las autoridades recordaron que en el sitio web de Junaeb pueden acceder a la "Guía de deberes y derechos" de usuarios y usuarias de la TNE. Ante cualquier duda, pueden contactarse a través de los canales de atención en <https://www.junaeb.cl/contactanos/>.



ATENCIÓN

EASY RIDER

"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"

Industrias, Empresas de Aseo, Compañías Mineras, Hoteles, todo los implementos de Aseo para un mejor servicio. Artículos por mayor,

"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL

SOLICITE SU PEDIDO







Orella 1096 // Fono: 2412045 - 95430153

E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL

